

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

106/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que analice la factibilidad técnica y presupuestaria para la realización de las obras de conformidad con el croquis que se acompaña a la presente y que se detallan a continuación:

- readecuación del estacionamiento para la realización de dársenas de estacionamiento a cuarenta y cinco grados (45°) en el lateral del playón deportivo, sobre las calles Beauvoir al 1700, entre Darwin y Marcelino Jerez; Marcelino Jerez al 600 entre Beauvoir y Acigami; y Luis Vernet al 1900, entre Darwin y Francisco González;
- readecuación del estacionamiento a cuarenta y cinco grados (45º) existente sobre la calle Darwin y su intersección con la calle Luis Vernet, debiendo además señalizarse adecuadamente el mismo.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.



Resolución Numero: 271 Año: 2014 - 2/2



"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

CROQUIS.--RESOLUCION CD Nº27 1/間中



C.P. ALBERTO ABEL ARAUZ

"Las Islas Séculianas, Georgias y Sandwich del Sur Cuncejo Deliberante Ushuala

Dentes De Morco

y s presidente ntinas"

proceso de legerante de ushuma